



**Acta Decimonovena sesión
Consejo de la Sociedad Civil para la Seguridad Social
Subsecretaría de Previsión Social
Ministerio del Trabajo y Previsión Social**

Con fecha 26 de agosto de 2016, en dependencias del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, ubicado en Huérfanos N° 1273, Santiago, se realiza la decimonovena sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Previsión Social.

Asisten a la XIX sesión

1. Ramón López - Central Unitaria de Pensionados y Montepiados de Chile, quien preside.
2. Jorge Díaz - Caritas Chile.
3. Rosa Aguirre - ASOF.
4. Marcela Gómez- ASOF.
5. Betty Oliva - UNAP.
6. Daniela Suárez - Asociación Gremial de Mutuales.
7. Cristián Levican – SIL- Sindicato Inter-Empresa Líder.
8. Roxana Valdebenito - CENDA
9. Eugenio Valenzuela - FESIMETRO
10. Sergio Sepúlveda - Secretario Ejecutivo.
11. Katherine Quijada - Secretaria de Acta.

Inicio de sesión

A las 10:00 hrs. abre la sesión don Ramón López dando la bienvenida a la decimonovena sesión del Cosoc de la Subsecretaría de Previsión Social.

En las excusas presentadas, Don Eugenio Valenzuela informa que deberá retirarse anticipadamente porque el sindicato al cual representa se encuentra en proceso de elecciones.

Posteriormente se da paso a Don Sergio Sepúlveda, quien entrega la cuenta de lo realizado por la Subsecretaría entre la sesión XVIII y la actual.

I. Cuenta del Secretario Ejecutivo

En su intervención, Sergio Sepúlveda expone sobre el Pacto Nacional por mejores pensiones al que ha llamado la Presidenta Michelle Bachelet, caracterizando el contexto nacional en que se enmarca esta propuesta. Señala que la Presidenta de la República ha planteado al país una reforma al sistema de pensiones, a fin que sea más solidario, de carácter mixto y verdaderamente tripartito. El propósito de

la propuesta presidencial es lograr mejores pensiones para una vejez digna, de manera sostenible y responsable.

Asimismo, el Secretario Ejecutivo desarrolla las temáticas de los elementos centrales de la propuesta donde destaca: El Pilar de Ahorro Colectivo Solidario, el fortalecimiento del Pilar Solidario, los Cambios Regulatorios para reducir y transparentar los costos de administración de las AFP, la tramitación del proyecto de AFP estatal, cambio al sistema de pensiones para asegurar que sea justo y sustentable, la gradualidad en obligatoriedad de cotizar para los/las trabajadores/as independientes y la revisión de la legislación que regula los otros sistemas de pensiones, para evitar distorsiones en su interpretación.

Entregada la cuenta por parte del Secretario Ejecutivo, los consejeros y consejeras dan su parecer en las más diversas materias abordadas, muchas de las cuales concuerdan en la necesidad de hacer cambios estructurales al sistema de pensiones.

Finalmente, a partir de las opiniones formuladas por los consejeros y consejeras, se plantea la idea de realizar un seminario o foro donde existan expositores con diversas visiones y propuestas de reforma al sistema de pensiones. Se llega a acuerdo respecto a la realización del seminario y se llama a una comisión que esté a cargo de su coordinación en conjunto con las profesionales de la Unidad de Participación Ciudadana de la Subsecretaría de Previsión Social.

II. Presidente informa sobre reunión de presidentes de COSOC MINTRAB y Servicios Relacionados.

Informa Don Ramón López, quien preside el COSOC y quien acudió a la reunión antedicha.

Relata que acordaron generar una serie de capacitaciones dirigidas a adultos mayores, donde se planteen temas relativos al Sistema de Pensiones y a la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Además, informa que una nueva reunión se realizará el próximo martes 13 de septiembre, a las 9:30 hrs. en el edificio del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, para presentar la propuesta de encuentros y temas a tratar en cada COSOC.

Acuerdos:

- ✓ Se plantea comenzar las siguientes reuniones de COSOC puntualmente a las 10:00 hrs. Don Ramón López convocará, a través de e-mail, a consejeros y consejeras que, voluntariamente, se dispongan a organizar el Seminario sobre Pensiones. La reunión será convocada para el día jueves 1 de septiembre, 10:00 horas, en el edificio ministerial.
- ✓ La Unidad de Participación Ciudadana de la Subsecretaría de Previsión Social, hará llegar invitaciones a los Seminarios de Seguridad y Salud en el Trabajo que se realizarán tanto en regiones como al evento central de Santiago. Asimismo se invitará al COSOC al Seminario Internacional sobre Pensiones que se llevará a efecto el próximo 27 de septiembre en el Hotel Crowne Plaza de Santiago.



Asistencia dicimonovena sesión
 Consejo de la Sociedad Civil para la Seguridad Social
 Subsecretaría de Previsión Social
 Ministerio del Trabajo y Previsión social

Fecha 26-08-2016.

Organización	Nombre	Firma
CUPEMCHI	Ramón López Muñoz	
MUMS		
CENDA	Roxana Valdebenito	
ASOF	Rosa Aguirre	
UNAP	Betty Oliva	
MUCECH		
Caritas	Jorge Díaz M	
Asociación de Mutuales	Daniela Suárez Gatica	
FESIMETRO	EUGENIO VALENZUELA A.	
Educadorss de Parvulo		

SIL
 ASOF
 Mucech
 Fesintracap.

CRISTIAN B. LEVIZON
 Marcela Gomez
 Oseferrío León
 Pamela Naranjo